

La clemencia en el Poder

El Gobierno del Sr. Dato ha llevado al Parlamento un proyecto de ley de Amnistía que, ya votado en el Congreso, obtendrá la misma favorable acogida en la Alta Cámara...

Cuando en las informaciones telegráficas o telefónicas vemos cualquier noticia sobre este asunto, la primera en que se anunciaba el propósito del Sr. Dato al preparar el referido proyecto de ley, por ejemplo, lo que menos considerábamos tener a la vista es el noble gesto del Poder que, movido de clemencia admirable, prepara una ley para perdonar a unos delinquentes políticos...

Y no considerábamos sólo este gesto del Gobierno, porque si ello es un generoso beneficio que se brinda a la delincuencia en descubierta, nuestra atención había también de llegar a ésta para discurrir sobre lo que si recibe antes, debe dar ella luego en justa correspondencia de almas agradecidas.

Cometer un delito, caer por él ante los tribunales y luego al amparo de una ley demente, tornar a la antigua vida, para en la primera ocasión volver a la misma delincuencia, confiando en que otro perdón y otro... vendrán después a sustituir a su primitiva normalidad, es un hecho lamentable y repugnante; lamentable por lo que hoy se refiere al hacedor de aquellas leyes nobles y mal apreciadas; repugnante por los irreductibles espíritus que no se mueven a enmienda ni ante la generosidad que los perdona sus delitos.

Por ser siempre cosa odiosa en estos casos la cita de nombres, no recordamos aquí las ocasiones en que un noble Gobierno concedió una amnistía a un delincuente que como acto de gratitud para su bienhechor y como prueba de la enmienda en su conducta, fué una cruel é injusta arremetida contra aquél Gobierno, contra el orden y honradez que él representaba la primera acción que llevó a cabo tan pronto como pisó el suelo patrio cuyas puertas le abrió aquél.

La enseñanza de estos casos que son muy repetidos, es la que nos hace, cada vez que se anuncia un proyecto de ley de amnistía, por los gobiernos, pensar que estas leyes no deben ser sólo ese gesto noble del poder que perdona, sino también el gesto honrado del que recibe el perdón, ofreciendo la gratitud para el bienhechor, la rectificación de su conducta para con la sociedad, por defensa de la cual se hallaban bajo las penas perdonadas.

Debe haber en estas leyes de amnistía, un lazo que aprieta al perdonado hacia el perdonador, que les lleva a convivir en el mutuo respeto y estimación.

De otro modo es innoble y repugnante en el delincuente que no venga con esos propósitos, ni pretender ni acogerse a esas leyes, porque ello es lo mismo que aceptar un terreno, una posición, un arma de un enemigo para sobre él, con ésta, combatirle luego.

Y en el Poder clemente, es lamentable como ante, decimos, otorgar estos perdones sin antes ver los merecimientos que se tengan para ello, el uso que ha de hacerse de ellos, porque la generosidad, la nobleza, practicada sin la oportunidad debida, dando armas á enemigos irreductibles, dejan de ser lo que significan para parecer más bien una torpeza ó una indiscreción.

El Sr. Dato, tiene bien estudiado el actual momento que hace indiscutiblemente oportuno su proyecto de amnistía. En las actuales circunstancias, Europa entera en guerra, el mismo espanto que ésta inspira á todos, hace que todos sintamos vivísimos deseos de hallarnos en nuestra patria, de ajustarnos en nuestros hogares, y

pocas veces, tranquila toda España por lo demás en su interior, puede ser más oportuna una amnistía. En este momento el gesto noble del Poder español perdonando á sus delinquentes políticos, no tiene más remedio que ganar todas las simpatías en el pueblo español.

Los favorecidos con dicha amnistía, por su parte, cuando sientan el consuelo de pisar la tierra patria y bajo su cielo incomparable cobijarse, cuando sientan las caricias del hogar al tibio calor de las familias, sentirán la gratitud de bien nacidos para con el Poder español que los indulta? ¿Harán el propósito de firme enmienda en su proceder para con esta sociedad que los arroja y los admite en su seno nuevamente, ó en la primera ocasión repetirán sus arremetidas contra ese noble Poder, contra esa generosa sociedad?

Crónica de Sociedad

En Madrid, donde reside, ha contraído matrimonio la señorita Isabel Ortiz de Urbina y González Orduña, hija del doctor D. Fernando O. de Urbina, muy conocido en esta capital, donde habitó durante varios años, con D. Manuel Domenech Marín, hijo del magistrado del Tribunal Supremo del mismo apellido, D. Pascual.

—Después de pasar unos días con su hermano el teniente coronel de Castilla, D. Francisco Neila, ha regresado á Santa Marta, acompañado de su distinguida familia, D. Manuel Neila y Ciria.

—Ayer llegó á Badajoz, desde Olivenza, el propietario de Almendral, D. Vicente Tovar.

—Han salido para Madrid los ingenieros D. Francisco Rodríguez y D. Rafael Gallego.

—Ha regresado á esta capital, acompañado de su esposa, el corredor de comercio D. Luis Plá.

—Las dos lindas hijas del Sr. Gobernador civil, Mercedes é Isabelita, han sufrido ligera indisposición, de la que se encuentra ya perfectamente restablecida la primera, siguiendo aún deicada, aunque sin cuidado, Isabelita.

—Para la corte, donde pasará varios días, salió ayer en el correo, para Madrid, el capitán de la Guardia civil, D. Federico Carriilo.

—En el mismo tren marcharon al Montijo el propietario de dicho pueblo D. Ruperto Thomas y el beneficiado de esta santa iglesia Catedral, D. Ramón Alarcón.

Este último regresará á nuestra capital mañana por la tarde.

—Después de breve estancia entre nosotros, regresaron ayer á Mérida el rico comerciante de aquel pueblo don Pedro Macías y su gentil esposa.

—Apenas el buen tiempo se ha presentado en nuestra capital, las caras bonitas y los cuerpos garbosos de nuestra juventud femenina han hecho irrupción por los sitios clásicos de nuestros paseos invernales.

Ayer pudimos admirar numerosas bellezas paisanas en la estación del ferrocarril, que se hace de este modo el paseo obligado para mientras Febo no se nos niegue.

CÉSAR

Información aclaratoria

Aclarando el caso del automóvil á que nos referíamos en nuestro número de ayer, resulta que se trata simplemente de unos señores turistas extranjeros, domiciliados en Lisboa, que venían á esta ciudad en viaje de turismo y que suponiendo que solamente al llegar á Badajoz es cuando debían presentarse á la Aduana por desconocer la existencia de los puntos avanzados de la frontera, que dicho sea de paso, solamente los fronterizos conocemos, puesto que no hay señal bastante para que de noche pueda conocerse, se presentaron los señores ocupantes del automóvil apenas llegaron, en la sección de la Aduana de puerta de Palmas, exhibiendo á la misma sus documentos en regla, consistentes éstos en un permiso de circulación internacional con arreglo al convenio de 11 octubre 1909, como socios del «Automóvil Club de Portugal», debidamente legalizado por la Aduana de Lisboa para su formalización en esta Aduana, y para poder seguir su viaje en nuestro país después de descansar en esta ciudad algunos días.

Creemos que para evitar estas equivocaciones de futuro, debiera colocarse en el puente internacional del Cayá y en el preciso sitio de la línea fronteriza, una columna con una luz con los colores nacionales que hiciera notar á los automovilistas el sitio de la división de territorios y por tanto la existencia allí del punto avanzado

de carabineros, evitándose con éstos casos como el sucedido anteanoche, que pudieran dar lugar á disgustos serios si alguno de los disparos que se dice se hicieron, hubiese alcanzado á alguna de las personas ocupantes del automóvil y que de éstos con el ruido del motor no pudieran percibirse.

Estos señores se encuentran hospedados en el gran hotel Garrido.

Por teléfono

Madrid, 23, 23'15

Las Cortes SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión de la Alta Cámara á las tres y treinta y cinco de la tarde.

Se encuentra en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

En los los escaños toman asiento muy escaso número de senadores.

El secretario del Senado lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Sr. POLO Y PEROLON ruega á la Cámara sea citada á la Junta que forma el Instituto de Reformas Sociales para que prohíba el salario que se les da á las obreras que trabajan en los talleres de costuras de ropa blanca de Valencia.

Dice que es una miseria el sueldo que se les da para el enorme trabajo que tienen que realizar; el sueldo que ganan es insuficiente para poder vivir aun con la estrechez y miseria que viven.

Pide al Gobierno tome en consideración su ruego para defender á esta modesta clase de costureras.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Polo, prometiendo hacer todo cuanto pueda en favor de las costureras.

Los Sres. LOPEZ MORA y CONCAS dirigen varios ruegos de escaso interés.

Se entra en la orden del día. Pasan á discutirse los presupuestos del ministerio de la Gobernación.

El Sr. POLO Y POYROLON consume un turno, oponiéndose á un aumento de personal que figura en los presupuestos.

La Cámara no atiende la petición. El Sr. PULIDO pronuncia un extenso y documentado discurso sobre la higiene.

El Sr. POLO presenta una enmienda al capítulo quinto.

Habla sobre la creación de un hospital de leprosos de Fontille. El Sr. ALVAREZ GUJARRO le contesta en nombre de la comisión.

Rectifica el Sr. PULIDO.

El ministro de la GOBERNACION contesta á los Sres. Pulido y Polo Peylorón, diciendo que para la realización de la idea expuesta por los oradores, necesita antes crear opinión propicia á estos proyectos de Sanidad que tiene en estudio y en espera de una ocasión para presentarlos á las Cortes, pues él, más que nadie, está interesado en la realización de las reformas de Sanidad.

Los Sres. PULIDO y POLO rectifican, agradeciendo las manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. LOPEZ MORA apoya una enmienda para que se cree en Vigo un cuerpo de Seguridad.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. López Mora.

Es desechada la enmienda. El Sr. ROMO habla sobre el capítulo 19; dice que la dirección de Correos debe ser un Ministerio comercial, como son todos los Correos de Europa.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta, diciendo que ahora su juicio es temerario, pero que si tiene medios y tiempo hará para el porvenir las reformas necesarias que ahora piden.

El Sr. ROMO rectifica.

El Sr. ALVAREZ GUJARRO aclara un error del dictamen.

Después se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión del Congreso da comienzo á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul se encuentran el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, y el de Hacienda, señor Bugallal.

En los escaños reina gran desanimación, pudiendo contarse el número de señores diputados.

Las tribunas públicas están desiertas.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por la Cámara.

El presidente del Congreso, señor GONZALEZ BESADA, pronuncia unas sentidas frases, dando cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Miranda.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El diputado Sr. GUERRERO formula un ruego de interés local sobre la flojera.

Le contesta el Sr. GONZALEZ BESADA.

El señor marqués de la FRONTERA pronuncia un discurso en el que trata de nuestra agricultura, ocupándose extensamente de los trigos españoles y de su importación.

Seguidamente se ocupa de la importación del ganado lanar al extranjero, defendiendo los intereses de los ganaderos españoles y pide al Gobierno se preocupe de este importantísimo asunto para tomar las medidas necesarias que tiendan á mejorar los intereses de los ganaderos, los que son también de gran utilidad para la nación.

El ministro de HACIENDA contesta al orador, prometiéndole transmitir su ruego á su compañero el ministro de Fomento.

El Sr. SALA interviene en este asunto y se muestra partidario del discurso del marqués de la Frontera. También habla extensamente sobre la importación de las lanas, una de las mayores riquezas del país.

El señor marqués de AMAYA también interviene en la discusión, adhiriéndose á lo dicho por los señores Sala y marqués de la Frontera.

El ministro de HACIENDA vuelve á contestar á los oradores manifestando que el Gobierno está en perfecto acuerdo con el tratado por los diputados y promete tomar en consideración sus ruegos trasmitiéndolo al ministro de Fomento.

El Sr. LACIERVA habla como presidente de la Junta de Iniciativas y contesta á las manifestaciones hechas por los oradores para impedir sean importadas las lanas y el ganado lanar.

El Sr. SORIANO hace un ruego para que sea tramitado al ministro de la Guerra sobre un expediente que se instruye á un coronel de artillería por asistir á un mitin.

El PRESIDENTE promete complacer al orador.

Se entra en la orden del día. Se pone á discusión de la Cámara el proyecto del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

El proyecto es aprobado. Se aprueba el proyecto de Marina.

Es también puesto á la aprobación el presupuesto de gastos de ministerio de Fomento.

El Sr. GASSET pronuncia un extenso discurso estudiando el presupuesto.

Habla sobre su aprobación en el momento actual, en que se están realizando obras públicas.

El ministro de FOMENTO le contesta, compartiendo la opinión del señor Gasset.

Dice que en el momento actual se están llevando á efecto 277 obras por administración.

Dice que no puede escatimar los gastos en Marruecos por no parecerle patriótico, puesto que estos gastos se refieren á las fuerzas que España ha puesto en Africa, y es un deber realizar las obras que necesitan.

El Sr. CALDERON rebate el discurso pronunciado por el Sr. Gasset.

Rectifica el Sr. GASSET. Rectifica el ministro de FOMENTO.

El Sr. PORTELA consume el segundo turno sobre la totalidad.

El Sr. ARGÜELLES, en nombre de la Comisión, contesta al Sr. PORTELA.

El Sr. BARROSO habla, suscitando un incidente en la Cámara.

El señor barón de VELASCO habla sobre las cantidades para construcciones navales y sobre el incumplimiento de los preceptos de contabilidad.

Se levanta la sesión.

Visitas

Han visitado al Sr. Ugarte en su despacho del ministerio de Fomento, una comisión compuesta de personalidades de Aragón, para darlas las gracias por la aprobación del proyecto de los riegos del alto Aragón.

Una comisión compuesta de varios diputados por Canarias, han celebrado una entrevista con el Ministro, en la que expusieron sus deseos de que se cree una línea de vapores á Liverpool, para la exportación de frutas, que dejará grandes rendimientos á la isla, solicitando para este objeto destine la cantidad de un millón de pesetas de los presupuestos.

El Ministro promete estudiar el asunto.

La esposa del Sr. Maura se agrava. Esta noche se ha agravado en la enfermedad que la aqueja, la digna esposa del Sr. Maura.

Los médicos desconfían de poder salvarla.

Nueva combinación de gobernadores. El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado á los periodistas que tan pronto como terminen las Cortes, hará una nueva combinación de gobernadores

civiles, tomando por base el Gobierno de la provincia de Oviedo.

Reunión del claustro

Han celebrado una reunión los catedráticos que forman el claustro de la Universidad de Zaragoza para tratar del incidente ocurrido entre el rector y el catedrático Sr. Moneva.

Acordaron pedir la destitución del Rector si éste no levantaba el castigo impuesto al catedrático.

Créese que el rector acatará la decisión tomada por los profesores.

Declaraciones del Sr. Moneva

El catedrático de la Universidad de Zaragoza ha publicado un comunicado en la prensa local haciendo cargos al Rector y manifestando que fué agredido por éste en su despacho.

Presentación

A poco de llegar á Madrid el infante D. Fernando hizo su presentación al comandante general del cuerpo de Alabarderos.

De paseo

El príncipe de Asturias, acompañado de sus hermanitos, ha paseado esta tarde por la Casa de Campo, regresando sin novedad al regío Alcázar.

Cumplimentando al Rey

Hoy han estado en Palacio para cumplimentar al Monarca, el obispo de Lérida y el Sr. Dóriga.

Siguen los alborotos estudiantiles

Esta mañana han vuelto los estudiantes á reanudar los alborotos.

No asistieron á las clases y permanecieron reunidos frente á las puertas de la Universidad.

A las doce de la mañana pasaban de 1.000 los estudiantes reunidos en la calle de San Bernardo, parando la circulación de los tranvías y apedreando á éstos, rompiendo todos los cristales.

Del ministerio de Gracia y Justicia salió un buen número de policías que trató de disolver los grupos, pero éstos, alborotando siempre, se internaron en los patios de la Universidad.

La policía repartió algunos palos á los estudiantes que se resistían, resultando algunos lesionados.

Declaraciones del Sr. Bergamín

Los periodistas que hacen información del ministerio de Instrucción pública, interrogaron al Sr. Bergamín sobre lo que piden los estudiantes.

El Ministro les contestó que no sabe la pretensión de los estudiantes.

Añadió que él no autorizaría la entrada de la policía en la Universidad mientras los estudiantes no hiciesen cosas graves en ella, pero que si cometiesen algún delito común daría la orden para que entrasen los del orden á fin de castigar á los que atropellaran la ley.

Terminó diciendo el Sr. Bergamín que había acordado suspender las clases por ocho días con el fin de que éstos manifesten á los catedráticos lo que desean y resolver después lo que crea justo.

Reunión

En el Congreso se ha reunido nuevamente la comisión de presupuestos para dictaminar sobre el Presentado por el ministro de Hacienda.

Acordaron hacer algunas modificaciones que no afectan á la cifra total.

Senadores vitalicios

Ha sido nombrado para ocupar la vacante de una senaduría vitalicia que existe, el marqués de Villaviciosa de Asturias.

Créese que será nombrado también senador vitalicio el señor marqués de Vadillo.

Firma del Rey

El señor presidente del Consejo ha puesto á la firma del Rey dos decretos, uno de Fomento y otro sobre las aguas jurisdiccionales del litoral, para impedir á los barcos beligerantes crucen por ellas armados.

Dato y los periodistas. A la salida del Palacio real fué interrogado por los periodistas el presidente del Consejo.

Manifestó el Sr. Dato que había despedido con D. Alfonso, poniéndole á la firma varios decretos.

Le enteró de las noticias recibidas de Marruecos, las cuales acusaban tranquilidad.

Dijo que se habían presentado á las autoridades militares varios kaid, para hacer protestas de sumisión á España.

Sobre la guerra europea le comunicó muy pocas noticias, y éstas eran las que publicaba la prensa de hoy.

Estado de la esposa del Sr. Maura

Continúa en el mismo estado de gravedad la digna esposa del ex presidente del Consejo Sr. Maura.

El próximo consejo de ministros.

Don Alfonso ha señalado para el día 26 la celebración del consejo de ministros que será presidido por él.

El consejo preparatorio se celebrará el 25.

BOLSA

Interior..... 71 85

Fin de mes..... 92 25

Amortizable..... 000 00

Acciones del Banco..... 443 00

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Tabacos, Francos (en billetes), Libras, Corro, Nortés, Alicante.

Inspección municipal

Por arrojar inmundicias á la calle ha sido denunciado el administrador del hotel «Las dos naciones».

—Uno de los palos instalados en la barriada de San Roque, que sirve para colocar los faroles, se ha roto por encontrarse podrido.

—El maestro albañil Emilio Núñez, que habita en la calle de Chapín, número 25, ha sido denunciado por abrir una ventana en el taller de obra gruesa, establecido en una Ronda del Pilar, sin haber pedido autorización al excelentísimo Ayuntamiento.

SUGESOS

Escándalos

Por formar un fuerte escándalo en el teatro fué detenido anteanoche el vecino de esta capital, José Gordillo, de cincuenta años de edad y barbero de profesión.

**

Los súbditos portugueses José Alcántara González y José Augusto, de cincuenta y treinta y siete años, respectivamente, el primero con domicilio en la calle del Norte y el otro sin domicilio conocido, cuestionaron en la citada calle, promoviendo un fuerte escándalo, resultando el José con una erosión leve en el carrillo derecho.

Reyería

Desde Jerez de los Caballeros participan que en la mañana del día 22 y motivado por antiguos resentimientos, en la dehesa «Valdevinagre», disputaron José Valeriano Antequera y Antio Gil Mera, arrendatario el primero de la dehesa mencionada y guarda el segundo de la «Tumba».

El José Valeriano quiso disparar sobre su rival, tentándose que defender éste con una hacha, con la cual causó al guarda una pequeña herida en el brazo derecho.

Ambos han sido detenidos, el José Valeriano por agredir á Antonio Gil Mera y éste por promover la reyerta.

Junta provincial de Sanidad

Importantísima fué la sesión que anoche celebró la Junta provincial de Sanidad en la que además de darse cuenta de no haber ocurrido ningún caso de viruela en la capital desde el mes anterior y de que sólo han sido cuatro los casos que se han presentado de difteria en estos últimos días se tomaron acuerdos importantes respecto á la profilaxis de esta enfermedad que en breve sería del dominio público.

Se acordó informar al señor Gobernador, que procede girar una visita extraordinaria á las farmacias de uno de los pueblos de la provincia, á virtud de una denuncia del Colegio Farmacéutico y que procede aprobar el expediente de donación de un cementerio construído á expensas de D. Narciso Maeso en terrenos de su propiedad, en Ahillones, dar á este señor un voto de gracia por su generoso desprendimiento y ordenar la clausura del antiguo cementerio autorizando las inhumaciones en el donado por el Sr. Maeso.

Asimismo acordó informar al señor Gobernador que debe procederse con gran energía á cumplimentar la Real orden sobre matanza de cerdos, no permitiendo que se sacrifique ninguno en los pueblos donde no se haya cumplimentado lo que dicha Real orden preceptúa, corroborando esta necesidad el hecho de haberse encontrado ya la triquina en uno de los cerdos sacrificados en Higuera de Vargas.

Después se ocupó extensamente de la Junta de adoptar medidas para impedir que se desarrolle epidémicamente en la capital y en la provincia la fiebre tifoidea, si por acaso pudiera llegar hasta aquí la difusión de la que existe en Barcelona, cosa no difícil por las relaciones de citada capital con todas las provincias.

Entre las medidas adoptadas figuran los frecuentes análisis de las aguas que surten á Badajoz, la vigilancia del canal, la elaboración en el Laboratorio municipal de vacuna anti-tífica, la reorganización del parque de desinfección y una enérgica campaña para obligar á los propietarios á hacer el acometimiento al alcantarillado. Por lo que respecta á la provincia, se obligará á los ayuntamientos á la vigilancia y saneamiento de las aguas potables, á la limpieza esmerada de las poblaciones y á las autoridades sanitarias á dar cuenta de los primeros casos que puedan ocurrir.

Discutióse después ampliamente una proposición del inspector provin-

rial de Sanidad sobre creación de un Laboratorio provincial de higiene, nombrándose una ponencia, que constituirán los Sres. Cano, Pinna, Clevel, Gutiérrez, López Guerrero y Ramallo, propiciación de la que nos ocuparemos con más detenimiento por la importancia que encierra para la defensa de los intereses de la salud pública en nuestra provincia.

De Alburquerque

El día 22 del actual, fué encontrado por Francisca Alvarez Rubio un hombre ahogado en un pozo, frente a la cantina llamada de Tartalla, término de Alburquerque, la que inmediatamente dió conocimiento al Juzgado de instrucción por mediación del con-

ductor de Correos Francisco Sánchez, el que en el momento de entregar el correo se presentó a la autoridad judicial a dar conocimiento de lo ocurrido. Inmediatamente el juez de instrucción, Sr. Caruso, acompañado del actuario, Sr. Moreno, se pusieron en marcha, llegando al lugar del suceso, interrogando al dueño de la cantina Francisco Rodríguez, si conocía al ahogado, contestando que sólo sabía se llamaba Juan Farramaco y a su familia la conocen por «Los Cordas» y ser natural de San Marcos (Portugal); es cuanto ha podido averiguarse hasta ahora y como tampoco se sabe si se trata de un homicidio, porque en el momento de poner estas líneas no se había hecho la autopsia por haberse tomado esta nota en la precisa hora de levantar el cadáver.

CORRESPONSAL

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El parte oficial francés.—Continúa el mal temporal en el campo de operaciones.—Los turcos obligan á sus habitantes á alistarse para la guerra.—Victorias del ejército austro-alemán en la Polonia rusa.—Paralización de las operaciones en Flandes.—Ipres en poder de los alemanes?—Barcos germanos escapados. Los aliados se atrincheran.—Cuestación á favor de los belgas.—Rebaja de sueldo al ejército alemán.—Bajas de los ingleses.

Madrid, 24, 1'15

El parte oficial francés

Burdeos.—El parte oficial francés facilitado hoy al Gobierno se halla redactado en los términos siguientes:

El día de ayer se señaló por un fuego más violento de la artillería enemiga, que fué contestado por la nuestra.

Sobre la población de Ipres el fuego de los alemanes fué muy tenaz, habiéndose incendiado el campanario de la población y algunos edificios de importancia.

Sobre Soissons y sobre Reims también ha sido muy obstinado el fuego de los alemanes, que ha sido contestado por nuestra artillería.

En el Argone la jornada ha sido muy agitada, habiendo nuestras tropas rechazado á los alemanes.

En el Voehre y los Vosgos la situación continúa en iguales condiciones que las que ya se han dado á conocer.

En los demás puntos de la línea de combate no ocurre ninguna novedad digna de mención.

El temporal

Burdeos.—El temporal continúa en pésimas condiciones en toda la frontera francesa, hallándose un tanto paralizadas con este motivo todas las operaciones.

Hay algunos puntos en la frontera francesa donde la nieve ha alcanzado á más de 60 centímetros de altura.

Los turcos es el Líbano

Cairo.—Las fuerzas turcas han llegado al Líbano, habiendo obligado á los habitantes de la región á alistarse en sus filas contra el ejército inglés.

El cónsul de Francia consiguió escapar antes de la llegada de las tropas turcas, que realizaban toda clase de horrores en las personas de aquellos que por cualquier circunstancia no se sometían á su capricho.

Propósitos de los turcos

Roma.—Según noticias que llegan procedentes de Constantinopla, el general alemán Liman Bon Sander ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con las tropas turcas, las cuales piensan apoderarse de todo el Egipto y del Asia menor.

Además los turcos piensan apoderarse del canal de Suez y del Cáucaso.

Es probable que después marchen los turcos sobre Crimea y Verasovia.

La guerra santa

Island.—Telegrafan al Mercurio, de Sevilla, según referencias también telegráficas que proceden directamente de Constantinopla, que el cadí de Medina y los guardianes de la tumba del profeta Mekka, recorren la población árabe predicando la guerra santa contra Inglaterra.

Dícese que son muchos los mahometanos que se alistan para pelear contra las fuerzas de Inglaterra.

Victoria de los austroalemanes

Rotterdam.—Se reciben noticias por conducto autorizado, que todos los combates que se están celebrando en la frontera de la Polonia rusa entre los moscovitas y los austroalemanes, obtienen los segundos grandes ventajas sobre los primeros.

En las cercanías de Creustochova se dió un gran combate entre los austroalemanes y los rusos, obteniendo una notable victoria los austroalemanes sobre los rusos.

A los moscovitas se les cogieron, por sus enemigos, siete mil prisioneros.

Entre Perej Oivstyn, los austroalemanes cogieron á sus enemigos diez ametralladoras y varios cañones.

Con esta motivo, el Gobierno de Chile ha publicado un decreto en el cual dispone que no se aprovisionen bajo ningún pretexto los barcos alemanes que hacen el recorrido de la línea de Kramos.

Armas para los beligerantes

Londres.—Telegrafan de Washington que las fábricas de armas de América del Norte tienen empleados numerosos obreros, que trabajan durante día y noche, con objeto de poder servir los pedidos grandes que les tienen hechos muchos gobiernos.

Estos pedidos ascienden en la actualidad á varios centenares de millones de francos.

Para los turcos

Londres.—Telegrafan de Amsterdam diciendo que referencias alemanas últimamente llegadas, aseguran que los turcos tienen un depósito de 12.000 camellos, con los cuales se proponen atravesar los desiertos.

El cólera

París.—Telegrafan al periódico Trauce, desde Basile, que según referencias llegadas de la Prusia, que en la alta Siberia se han dado algunos casos de cólera, habiendo muerto todos los atacados.

Las deudas á Alemania

Marsella.—Una casa francesa ha consultado al Juzgado si debía pagar una deuda que tenía con otra alemana.

El Juzgado ha dado una contestación aconsejando que no se pague, por lo que se ve que los franceses tienen el propósito de no pagar ninguna de las deudas contraídas con casas alemanas.

Las sublevaciones musulmanas

Rotterdam.—Una comunicación oficial alemana dice que los turcos están invadiendo todo el Egipto, donde se alistan muchos musulmanes en contra de Inglaterra.

Los turcos se han batido con las tropas leales, consiguiendo los otomanos apoderarse de Arruch y de Karris, donde el vecindario les recibió con grandes simpatías.

Los turcos se disponen á apoderarse rápidamente de toda la parte de dominación del mar Rojo.

Sobre el nombramiento de Von Bulow

Según ha manifestado el ministro de Estado, señor marqués de Lema, el Gobierno español no tiene hasta ahora conocimiento oficial de que el ex-canciller Von Bulow haya sido nombrado por el Kaiser para el cargo de embajador de Alemania en Roma.

Los aliados se atrincheran

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, hablando con los periodistas sobre la guerra, dijo que según las noticias que ha recibido de Londres, el temporal reinante en el Norte de Francia estaba siendo causa de que se realicen con gran lentitud las operaciones en aquella parte del teatro de la guerra.

Los ejércitos aliados, aprovechando esta circunstancia, que parece darles una tregua, están practicando grandes trabajos para completar sus atrincheramientos.

Vapor alemán averiado

Desde las Palmas comunican que, procedente de Santa Cruz, ha llegado á aquellas aguas el crucero Cataluña, conyovado al vapor alemán Macedonia, averiado por el incidente de que ya dimos cuenta en anteriores informaciones.

Bombas francesas sobre Alemania

París.—Un aviador francés ha verificado un vuelo, llegando á la ciudad alemana de Cassel, sobre la cual arrojó dos bombas, que causaron grandes desperfectos en varios edificios y produjeron la muerte á una mujer y á un muchacho.

En favor de los belgas

París.—Se ha acordado por toda la municipalidad parisiense la celebración de un «día de los belgas», que consistirá en hacer una cuestación por las calles y sitios públicos de París, en favor de los belgas que se encuentran en Francia refugiados.

Al ejército alemán se le rebaja el sueldo

París.—Le Petit Parisien afirma que á partir del primero de diciembre próximo, se rebajará el 30 por 100 sus sueldos actuales á todos los jefes y oficiales del ejército alemán.

Añade dicho periódico que todavía, más adelante, serán rebajados á la cuarta parte.

Gran batalla

Rotterdam.—Desde Petrogrado comunican que con motivo del avance alemán en el centro de la línea rusa, se está librando una batalla formidable entre los soldados del Zar y el ejército germano.

Las bajas de los ingleses

Rotterdam.—Un periódico alemán lleva la cuenta de las bajas inglesas en el campo de batalla y dice que en las últimas listas correspondientes á los días 11 y 12 del mes actual, figuran 30 oficiales muertos, 55 heridos y 40 desaparecidos.

Los franceses toman 25 cañones

Burdeos.—En los combates librados el martes último entre Ipres y La Bassé, los aliados se apoderaron de 23 cañones de tiro rápido pertenecientes éstos á los alemanes.

Siguen las quejas de los belgas

Londres.—La comisión belga, investigadora de los atropellos cometidos por los germanos en Bélgica, augura que en el pueblo de Arbanme

fueron fusilados 300 de sus habitantes y destruidas otras tantas viviendas, sin que sus moradores hicieran ningún acto de hostilidad contra los alemanes.

INFORMACIÓN POSTAL

Reorganización del servicio de Correos

Conocido es de todos el plan de reformas sometido á las Cortes por el ministro de la Gobernación señor don Juan de La Cierva en el año 1909, siendo director general el actual señor D. Emilio Ortuño; y no obstante reconocer que todos los Gobiernos se han venido ocupando de tan importante servicio, es lo cierto que en el transcurso de cinco años tan sólo se ha llevado á efecto el del Giro postal, quedando aún por establecer la Caja de Ahorros y Paquetes postales, sin los cuales no podrán desarrollarse los envíos contra reembolso, suscripciones á periódicos, cobro de efectos comerciales, bonos postales cajas de retiro y boletines de cobro.

No sólo el personal de Correos es el que ansia ver pronto establecidos estos servicios modernos; los reclama con anhelo todo el país por reconocer la importancia transcendental que tienen para el Comercio y la Industria.

Por esta razón el Cuerpo de Correos desea la creación del ministerio de Comunicaciones y los oficiales de esta Principal acordamos dirigimos á los demás compañeros de todas las provincias, con el fin de que sean nombradas comisiones y recaben de la prensa emprendan una activa campaña para que pueda conseguirse en un plazo relativamente corto la reorganización de los servicios de Correos, para lo cual consideramos indispensable y urgente la creación del referido Ministerio.

Pues bien; yo creo que nuestra misión no debe quedar en esto solo, sino que debemos ayudar al mismo tiempo á los encargados de esta campaña en lo que nuestras escasas fuerzas alcancen, y para ello empiezo hoy facilitando los resultados obtenidos en el Giro postal en esta provincia en los cuatro primeros años de su implantación, correspondientes al mes de octubre, y de esta manera quedará una vez más probado que los servicios de Correos, además de ser beneficiosos para el público, son reproductivos como el que más para el Estado.

AÑOS	Giros impuestos.	Giros satisfechos.	Productos obtenidos.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1911 ..	53.313'20	21.791'90	449'80
1912 ..	96.934'65	40.401'80	804'80
1913 ..	273.974'95	132.872'70	2.016'35
1914 ..	475.528'40	239.518'25	3.357'95

Como se ve por las cifras anteriores, el aumento de año en año es considerable, y, sin embargo, aún quedan unas ciento once estafetas fusionadas, y las cuales carecen hoy de este importante servicio.

¿Qué causas lo motivarán?

PEDRO PALENCIA, Oficial de Correos. Badajoz 23 noviembre 1914.

Las funciones de tarde

Cada domingo por la tarde va siendo más la gente que va al teatro, y cada noche va siendo menos la que acude á esta clase de funciones. La empresa de López de Ayala debería tener esto en cuenta y dar entre semana alguna función por la tarde (de cinco y media á nueve). Seguramente no se arrepentiría de la innovación.

¿Qué funciones son las que en Madrid están más concurridas en esta época del año? Las de la tarde; y por la tarde, de seis á nueve, ya á dar la orquesta sinfónica en Price sus conciertos musicales, y dicen los anuncios que va á darlos en esas horas para que puedan asistir á ellos las clases populares y las que trabajan.

¿Qué comerciante ni trabajador va á ir al teatro por la noche terminándose la función á la una y á las dos de la madrugada como muchas noches las termina la empresa de López de Ayala.

Si la empresa desea complacer á los que desean asistir por la tarde, podía anunciar Las Golondrinas para el miércoles ó el jueves, comenzando la función á las cinco y media para terminar á las ocho y media ó las nueve.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Sección 1.ª

Juicios orales

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesado, Manuel Baez y otro; defensor, Sr. Lago; procurador, Sr. Pilar.

Juzgado, Villanueva; delito, daño; procesado, Isidro Sánchez Torres; defensor, Sr. Albarrán; procurador, señor Valera.

Juzgado, Fregenal; delito, disparo y lesiones; procesado, Ricardo Medina Rodríguez; defensor, Sr. Borralló; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Llerena; delito, caza; procesado, Antonio Caballero y otro; defensor, Sr. Chacón; procurador, señor Llerena.

Sección 2.ª—Juicios orales

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesado, Timoteo Pujó Hernández; defensor, Sr. García González; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto; procesado, José Pérez González; defensor, Sr. Chacón; procurador, Sr. Marroquí.

Juzgado, Mérida; delito, disparo y lesiones; procesado, Agustín Peláez Gallardo y otro; defensores, Sres. Trujillo y Morales; procuradores, señores Valera y Becerra.

Juzgado, Almendral jo; delito, lesiones; procesado, Antonio Macías Carrillo; defensor, Sr. Ambrona; procurador, Sr. Becerra.

Alemanes á Badajoz

La actitud de la República vecina para con el pueblo alemán, cada vez más apretada y comprometida, empuja hacia fuera del territorio portugués á los súbditos alemanes que se encuentran en cualquiera población de Portugal.

Ayer iba á votarse, en el Parlamento lusitano la resolución definitiva sobre la actitud de los portugueses para con Alemania, esperándose casi unánimemente que merced á los trabajos del Gobierno, las Cámaras legislativas votarían la declaración de guerra al imperio alemán.

Con este motivo y en previsión de las terribles contingencias de estos casos, son muchos los súbditos del Kaiser que en los últimos días han abandonado el suelo portugués.

De éstos algunos se han trasladado á nuestra capital, entre ellos los tres ocupantes del automóvil que anoche llegó á Badajoz y cuyo paso por el punto avanzado de los carabineros en la Aduana portuguesa, originó el incidente de que ya ayer dimos cuenta á nuestros lectores y sobre el que hoy hacemos en otro lugar las aclaraciones que hemos podido adquirir en obsequio de nuestros lectores.

Estos se hospedan en el hotel Garrido, y en el hotel Galea se alojan otros siete súbditos germanos, que también se encuentran entre nosotros. Anoche tuvimos el gusto de hablar con dos de los primeros aludidos y ellos nos anunciaron que es posible que en pocos días más de 200 alemanes se trasladen á nuestra capital, donde algunos de ellos tendrían que establecer industrias y negocios especiales á que se vienen consagrando. Por nuestra parte hemos de complacernos en hacer pública la satisfacción y gratitud que anoche nos demostraban los aludidos germanos por por la actitud de amable cortesía dentro de los límites de la más estricta neutralidad con que han sido recibidos por nuestro culto y noble pueblo, siendo de esperar que igual conducta se observe durante todo el tiempo de su permanencia entre nosotros, así como también en el caso de que los antes indicados 200 súbditos más de Alemania, se resuavian á venir á nuestra capital, quien cortés y hospitalaria siempre sabrá conducirse sin significación en pro ni en contra de ninguno de los beligerantes, como conviene á sus prestigios y aún á sus intereses.

DENUNCIAS

Por infringir la ley del descanso dominical, han sido denunciados el último domingo, por los agentes gubernativos, los industriales siguientes:

Jesús Rivera, Martín Cansado, número 3; Bienvenido Ruiz, Zurbarán, 4; Agustín Cuerva, aguadocho de puerta Pilar; Cipriano Grifón, Cervantes, 9; Manuel Martín, travesía de San Pedro Alcántara, 9; Antonio González, Concepción, 10.

Mariano Cortés, dueño de una sastería instalada en el número 9 de la calle Arias Montano, y Manuel Cienfuegos, tienda de coloniales, Martín Cansado, 25.

De los pueblos

Un hombre ahogado

En el pueblo de Santa Amalia ha ocurrido un desgraciado accidente que ha causado la muerte de un hombre.

Felipe González Sánchez, de sesenta y siete años de edad, guarda particular de la dehesa «Las Monjas», supóngese que transitaba montado en una yegua por las inmediaciones del río Búndalo, y al hacer el animal un movimiento extraño, arrojó al ginete al agua, donde murió por la asfixia.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del suceso, se presentó en aquel lugar una pareja de la Guardia civil para levantar al cadáver que, llevado por la corriente, se encontraba un kilómetro más abajo del sitio donde fué arrojado.

Una vez reconocido el cadáver, se comprobó ser el de Felipe González Sánchez.

—De Villafraanca de los Barros dan cuenta del hecho ocurrido en la carretera de dicho pueblo á Fuente del Maestre.

El vecino Antonio Gutiérrez Durán, armado de una escopeta se dirigió á la citada carretera esperando que pasase el coche correo para agredir á un viajero que en él iba.

Tan pronto llegó lo que esperaba, se echó la escopeta á la cara e hizo detener el coche, no logrando sus propósitos por impedirsele otros viajeros.

Al que intentó agredir fué al vecino de Fuente del Maestre Juan Antonio Sánchez.

La Guardia civil ha detenido al valiente, habiéndole puesto á disposición

del señor juez municipal, á la par que le intervinó la escopeta con que quería consumar su hecho.

Sanatorina

Véase anuncio 4.ª plana.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada y parque, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante del mismo, D. Arturo Pasalodos. Imaginaria, otro de Villarrobledo, D. José de la Iglesia. Hospital y provisiones, tercer capitán de Gravelinas. El general gobernador, Villalón.

Destinos de infantería

Han sido destinados: El capitán D. Antonio Delicado Vidal, del regimiento de Castilla, al cuadro para eventualidades del servicio en Larache.

El capitán D. Ricardo Delicado Vidal, del regimiento de Gravelinas, al cuadro para eventualidades del servicio en Larache.

El capitán D. José Cayuela Ferrreira, de reemplazo en la primera región á la Caja de Badajoz, núm. 12.

El capitán D. Vicente Villarejo Bermejo, ascendido, del regimiento de Inca, al de Castilla.

El capitán D. Manuel Telo García, de la Reserva de Valdeorras, al regimiento de Gravelinas, 41.

Destinos de caballería

Ha sido destinado el teniente coronel D. Manuel Conde Marco, excedente en la séptima región, al regimiento cazadores de Villarrobledo.

REGISTRO CIVIL

Día 23 de noviembre

Fallecidos.—Manusi González López, 2 años, bronquitis consecutiva á sarampión, San Roque.

Francisca Rodríguez, 73 años, lesión cardiaca, San Pedro Alcántara, número 32.

Dámaso Holguín Barriga, 52 años, Hospital civil.

Nacidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

NOTICIAS

Los mejores artículos de ultramarinos se venden siempre en los establecimientos de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

SANIX Purgante delicioso para niños.

—Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente, del Juzgado de Siruela, las cuales se han de proveer y en la forma que establece la ley orgánica del Poder judicial y el reglamento de 10 de abril de 1871, dentro del plazo de 15 días.

Teatro López de Ayala. Esta noche se representará la conocida obra en tres actos, *El juramento*. —El cognac Oxigenado se vende en los establecimientos de Pedro Alfaro, en botellas de 0'75, 3 y 6 pesetas.

SANIX Depósito: Farmacia del Globo.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

CENTRO TECNICO AGRICOLA, á cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Aguado.

Medicaciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería agrícola.

Despacho: Hotel Dos Naciones, Badajoz.

Esquelas de funeral

En 1.ª plana á 2 columnas . . .	90 ptas.
En 1.ª > á 1 > . . .	45 —
En 2.ª > á 2 > . . .	40 —
En 2.ª > á 1 > . . .	20 —
En 3.ª > á 2 > . . .	15 —
En 3.ª > á 1 > . . .	8 —
En 4.ª > á 2 > . . .	10 —
En 4.ª > á 1 > . . .	5 —

En la imprenta **La Constancia**, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.	740'7	740'3
Temperatura C.º	3'2	11'0
Humedad por %	100	68
Viento. Dirección	E.	E.
Fuerza (0 á 9)	0	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0'0	>
Agua evaporada (íd., íd.)	2'3	>
Estado del cielo	Niebla	C. despº
Temperatura máxima al sol	23'2	
Idem ídem á la sombra	12'2	
Temperatura mínima	3'0	

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana, listing prices in Pesetas for various locations like Almendralejo, Alconchel, etc.

Siempre se CURAN

LOS

Catarros-grippe ó Trancazo-tos por rebelde y crónica que sea, Garganta, Laringitis-bronquitis-asma y demás afecciones del Aparato respiratorio

TOMANDO LAS

Pastillas DONA

UNICAS QUE

Alivian en el acto y curan rápidamente.

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1'50 ptas. caja. Depósito en Extremadura: Droguería de D. ANTONIO RUBIO, MÉRIDA.

ABONOS

Y

SUPERFOSFATOS

DE LA

COMPANHIA UNIO FABRIL

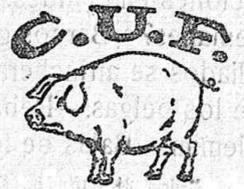
DE

LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS:

- EN BADAJOZ, Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ. EN MÉRIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA. EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACIÓN GARANTIZADA BUEN SAQUERO PERFECTA PULVERIZACIÓN



MARCA REGISTRADA

Angel Serrano Fernández. Procurador de los Tribunales. Crónica agrícola. Sulfato indispensable. Efectos en el mosto y el vino sentado.

inorosidad, comprometiendofatalmente el éxito de la operación, que tenía por fin esterilizar el mosto. Así, pues, sólo recomendamos el metabisulfato...

furor en aquel periodo de la historia de Francia de tan doloroso desenlace, y á veces hasta formas y movimientos.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'61 á 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurrieron. Ovejas, de 1'52 á 1'58.

Barcelona

Vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 á 1'70 id. Cameros, de 1'90 á 1'95.

Ofertas y demandas.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena. El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas...

Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen á la venta, varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo. La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene á la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

—D. Diego Garrido ha vendido 1.150 kilos, equivalentes á 100 arrobas de lana fina, al precio de 20 pesetas los 115 kilos.

Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene á la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta: D. Tomás Palacios, 300 ovejas. D. Rafael Núñez, 130 ovejas. D. Carlos Palacios, 14 años.

Orellana la Vieja: D. Constantino Ruiz Saucedo tiene á la venta un vagón de trigo y otro de avena.

—D. Severo Ramos Ruiz vende 5.520 kilos, equivalentes á unas 160 fanegas de cebada.

—D. Timoteo Fernández tiene á la venta un vagón de trigo.

—D. Luciano Nieto Callardo vende dos vagones de trigo y 1.200 litros, equivalentes á 100 arrobas de aceite.

—D. Rafael Jiménez Ruiz tiene á la venta 1.800 litros, equivalentes á 150 arrobas de aceite.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigoté, compran cuanto trigo se les ofrezca, á 13 pesetas los 46 kilos, ó á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor. Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 5.750 kilos, equivalentes á 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

—D. Daniel Ordóñez tiene á la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes á 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes á 40 fanegas.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 años, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

—D. Francisco y D. José María Gómez

Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras borras, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes á 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Impresión del mercado de Madrid En ganado vacuno se nota menos existencias que en los días anteriores. En lanar, abundan poco las existencias en las clases buenas.

Impresión del mercado de Barcelona En vacuno y cerda las existencias son regulares. En lanar, actualmente, pocas existencias.

Matanzas de cerdos en Madrid Como ya tenemos dicho en días anteriores, lo limitado en la matanza en el año actual, es causa de la poca animación que se observa en el Mercado. Las últimas cotizaciones acusan un centímetro de ventaja, habiéndose efectuado los últimos contratos al precio de 1'58 pesetas, según se expresa en el lugar correspondiente de este periódico.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica la del día 22 de Noviembre de 1914:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión al actual presupuesto de gastos del ministerio de Marina de varios suplementos de crédito, importantes, en junto 1.193.930 pesetas.

Otro ídem íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley de aprobación de los suplementos de créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos á los presupuestos de varios departamentos ministeriales durante el último interregno parlamentario.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 20 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Lugo.

Otro ídem íd. se procede á la elección parcial de un senador por el arzobispado de Tarragona.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo instancia del director del Jardín Botánico, de esta corte, los artículos 36 y 49 del reglamento del referente á la propuesta de modificación de museo de Ciencias naturales.

Otra disponiendo se proceda á la práctica de los ejercicios de oposición á la plaza de profesor de ascenso del séptimo grupo de la Escuela Industrial, de Madrid, admitiéndose á los mismos al aspirante D. Federico Loné.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. TRIBUNAL SUPLENTO.— Sala de lo Contencioso-administrativo.—Relación de los pleitos incoados en esta Sala.

HACIENDA.—Subsecretaría.—Relación de los funcionarios cesantes de este ministerio que han sido b) provisionales en el escalafón por no haber presentado la declaración que se menciona.

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde ha habido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional verificada en el día de ayer.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.— Subsecretaría.—Listas de aspirantes admitidos y excluidos á las oposiciones anunciadas para proveer las plazas de profesores de ascenso del sexto grupo (Electrotécnica) va-

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse á la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Placencia (Cáceres).

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajas en sus condiciones. Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A los demás horas en «VILLA EN VIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se atiende una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofólicas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes á las aguas de Archena (Aix la Chapelle - Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

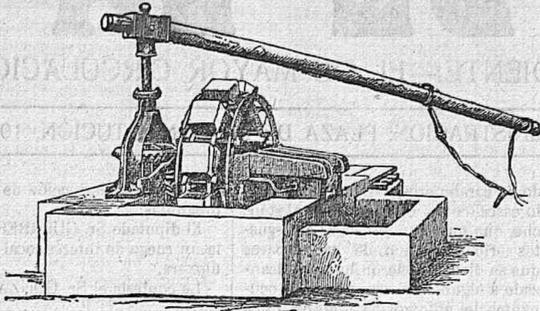
A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irueta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. - Murcia (España).

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plaza y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

EL FRESNO

FÁBRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

DE

Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno

ESTÓMAGO DIGESTIONICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desórdenes intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA DE

Luis Laguna Muñoz

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: San Juan, 25, BADAJOZ

JAQUECAS, DOLORES, MAREOS, FIEBRES, Estados gripales y nerviosos, Desaparecen inmediatamente con la

SANATORINA

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 263. Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas. Confeción de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

Taller de coches FRANCISCO BUIGA BLANCO
Elegancia, solidez y economía.
Sobriño de MÁXIMO BLANCO
San Blas, número 5, BADAJOZ

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas para bicicletas y faroles para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor, de Carburo de Calcio, cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ: **FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.**

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado. Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica
TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES: **Castillo, 16.**

ALMACENES Y DESPACHO: **Plaza de la Soledad, 5 y 6**

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases. Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G.ª Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo. Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo. Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios	1.ª plana.....	0'50 línea	Descuentos para los anuncios
	2.ª ".....	0'25 "	Por un trimestre, el 5 por 100.
	3.ª ".....	0'10 "	Por un semestre el 15 por 100.
	4.ª ".....	0'05 "	Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 pias
Provincias, trimestre... 3'75
Extranjero, año..... 24'00